

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACION DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XIII

Precios de suscripción.— España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 24 de Marzo de 1906

Puntos de suscripción.— En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.— La correspondencia de Administración á Claudio Cerezo, Tres Pílares, 59, y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 592

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

### El Comité Nacional á los trabajadores

Compañeros: Fieles á lo resuelto por el célebre Congreso socialista internacional de París, y acreditando poseer la cualidad de los que llegan donde se proponen—la constancia—, efectuarán dentro de mes y medio los proletarios conscientes de todos los países su décimaséptima movilización.

Como en años anteriores, á partir de 1890, van esos proletarios, van los oprimidos que no se limitan á quejarse del daño que les causa la cadena de la esclavitud económica, sino que están resueltos á hacerla trizas y pulverizarla para que la Humanidad sea libre, á demandar á los Poderes públicos una legislación protectora del trabajo, á la cabeza de la cual figura la jornada de ocho horas, y á expresar su vivo deseo de que la lucha armada no se desencadene entre los pueblos.

Y van á hacer esto paralizándolo el trabajo el día 1.º de mayo en todas partes donde les sea posible, celebrando grandes reuniones y llevando á efecto manifestaciones al aire libre en los puntos en que las autoridades las consientan.

Los que se extrañen de que llevemos diez y siete años reclamando la jornada legal de ocho horas y muestren dudas por el éxito de esta petición, no deben olvidar que la consecución de dicha jornada, no para uno ó varios oficios y por medio de la huelga, sino para todos los trabajadores y mediante una ley (por eso se llama jornada legal), exige muchos esfuerzos, mucha perseverancia y mucho tiempo. Las cosas pequeñas, los beneficios modestos, pueden alcanzarse en corto tiempo, en breves períodos. No así las grandes conquistas, los beneficios que han de disfrutar millones de seres. Esto sólo puede lograrse en virtud de muchas arremetidas contra aquellos que se niegan á darlos y cuando los que combaten ó asedian á los monopolizadores de los medios de producción constituyen falanges poderosas y desenvuelven una acción muy intensa.

Por eso se equivocan, á juicio nuestro, los que pretenden obtener la jornada de ocho horas para todos los oficios el 1.º de mayo próximo por el simple procedimiento de abandonar el taller, la fábrica ó la mina en cuanto lleven en ellos ocho horas. El oficio que esté bien organizado, que cuente con recursos, que se vea favorecido por la abundancia de trabajo, ganará la batalla, como la ganaría en cualquier otro día del año siempre que contase con las mismas circunstancias; pero las organizaciones faltas de medios pecuniarios para sostener la lucha; los oficios que padecen crisis de trabajo—que en España son hoy la mayoría—; las profesiones que no cuenten con organización alguna, fracasarán si apelan á dicho sistema, porque solamente un día trabajarían las ocho horas, ya que los patronos los despedirían, supliéndoles en unos casos con los obreros parados, y en otros esperando que volvieran al poco tiempo rendidos por el hambre. Aun en el caso de que algunos trabajadores vendieran por su audacia ó por resultar los patronos sorprendidos, esa victoria duraría muy

poco, pues repuestos dichos explotadores de la sorpresa padecida, establecerían inmediatamente las condiciones que antes tuvieran. Además, los parciales triunfos que por el sistema indicado conquistasen los obreros nunca se asegurarían como cabe asegurarlos por medio de una ley.

Dictada la jornada legal, los patronos están obligados en todo tiempo á cumplirla, lo mismo cuando el trabajo abunde que cuando sea escaso.

En Francia, la Confederación del Trabajo ha acordado emplear la táctica que criticamos. En España abogan por ella los anarquistas ó libertarios y los elementos que sienten su influencia, que son por cierto los que disponen de la más endeble organización. Y sin reparar en el estado misérrimo en que se hallan los obreros andaluces, y sin fijarse en que la crisis de trabajo es muy extensa y tiene exhaustos y abatidos á millares y millares de trabajadores, afirman con asombroso desparpajo que el procedimiento de abandonar la labor después de cumplidas las ocho horas dará un completo triunfo á los obreros.

Si no todos los ácratas ó libertarios, muchos de ellos, no perdiendo la costumbre de apelar al engaño ó de desfigurar la verdad, han llegado á decir que los obreros de todos los países estaban dispuestos á recurrir á dicho medio.

No hay tal. Salvo la citada Confederación, que lo acordó en el Congreso de Bourges, nadie más ha adoptado esa táctica.

Alemanes, austriacos, ingleses, suizos, italianos, belgas, holandeses, daneses, todos los obreros, en fin, que en otros años han celebrado la Manifestación de 1.º de mayo con el carácter que ha tenido en sus comienzos y que se ha ratificado después en los sucesivos Congresos socialistas internacionales, la celebrarán en el presente de igual manera. Así se acordó en el Congreso de Amsterdam, y así se cumplirá.

No deben, pues, los obreros españoles que tengan conocimiento exacto de la realidad y que hayan experimentado ó podido apreciar los nocivos efectos de los fracasos, responder á las torpes excitaciones de los libertarios.

La movilización anual de los trabajadores de todos los países, en la forma acordada por el Congreso socialista internacional de París de 1889, ha dado y seguirá dando excelentes frutos.

Por ella, por su bienhechora influencia, los lazos internacionales se han apretado fuertemente.

Por su virtud, los proletarios de todos los pueblos han podido apreciar la fuerza de su clase.

Por el vigor que acredita, ha obligado al mundo del privilegio á percatarse del poder que tiene ya el mundo del trabajo.

Por su resonancia, ha despertado muchas conciencias obreras, antes dormidas.

Por la acción política que entraña, ha educado á muchísimos desheredados.

Por su tenacidad en reclamar una legislación protectora del trabajo, ha puesto en el caso á los Gobiernos de dictar leyes relativas á los obreros, algunas de ellas rebajando las horas de labor.

Por su homogeneidad y su carácter revo-

lucionario, ha hecho ver á los representantes políticos de las respectivas burguesías nacionales que es ya peligroso resolver las cuestiones que originan sus diferencias y sus antagonismos por medio de las armas.

Todo esto ha conseguido el proletariado universal con la Manifestación de 1.º de mayo, y muchísimo más ha de lograr todavía con ella.

Perseverar, pues, en su celebración; persistir, en tanto las circunstancias no aconsejen otra cosa, en su carácter, es lo que deben hacer los que son víctimas de este régimen de oprobio y han declarado guerra á muerte á la sociedad patronal.

¡Trabajadores! A procurar que el 1.º de mayo de 1906 sea digno continuador de las jornadas anteriores; á demostrar que no nos abandonan la voluntad ni la fe en nuestra obra redentora; á poner de relieve que tenemos suficiente buen sentido para no ir por los derroteros del error; á acreditar, en fin, que cada día somos soldados más valerosos y resueltos de la santa causa de la emancipación humana.

¡Viva el 1.º de mayo!

¡Viva la unión de todos los explotados!

Madrid 11 de marzo de 1906.—Por el Comité: MANUEL GARCÍA CORTÉS, secretario; PABLO IGLESIAS, presidente.

## RASGUÑOS SEMANALES

El domingo último apareció en una finca de esta villa donde se hacían obras de saneamiento el siguiente cartel:

«Se trabaja con permiso de la autoridad eclesiástica.»

Aunque el autor de este cartel haya contado, para trabajar en domingo, con el permiso de la autoridad civil, que es la única que legalmente puede otorgarlo, esta autoridad resulta menospreciada y escarnecida.

Acaso el señor del cartel haya discurrido así:

—¿No estamos en un país donde á la Iglesia se conceden poderes omnímodos? Pues con ella cuento, y asunto concluido.

Y si así discurrió, no hay duda que es un filósofo.

Sin embargo, recomendamos al alcalde que, como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, vea si están en razón esas filosofías.

No es sólo la ley del Descanso la que se pasan por debajo de los calzoncillos algunos propietarios de fincas. Lo mismo hacen con otras disposiciones; por ejemplo: la dictada hace tiempo por la Alcaldía para que se fumiguen las habitaciones que se desalquilen.

Un diario de la localidad se hace eco de las quejas que algunos vecinos amantes de la higiene han formulado, y excita á los propietarios á que tomen medidas energicas para que se cumpla la disposición que obliga á fumigar las habitaciones antes de que sean alquiladas por nuevos vecinos.

Tiene mucha gracia la excitación de ese periódico.

Vamos á ver: si á ustedes les robaran el

reloj, ¿excitarían á los cacos para que fueran personas decentes ó á la autoridad para que persiguiera al ladrón? Seguramente que á la autoridad.

Pues á la autoridad es á quien hay que excitar para que se cumpla su orden de higienizar las habitaciones que se desalquilan, no á los propietarios, que tienen en ello el mismo interés que el ladrón del ejemplo.

Los que se dedican á los oficios del hierro en Bilbao ya conocen de sobra á un tal Mangas.

Mangas es uno de tantos obreros que desertan del campo de sus compañeros y buscan su personal beneficio arrojándose á esos Patronatos católicos creados con el exclusivo fin de poner trabas á la difusión de las ideas socialistas.

Pues ese Mangas, en un discurso que por cuenta propia ó ajena (suponemos que ajena, porque goza fama de bruto) arrojó en una velada del Patronato de Iturrubide, tuvo la osadía de decir que el Socialismo había producido en Vizcaya graves y trascendentales daños á la clase trabajadora.

«¿Cuáles son—preguntó ó le hicieron preguntar—las grandes obras realizadas por el Socialismo en Vizcaya desde que esas desdichadas enseñanzas han invadido esta tierra, donde el obrero vivía pacífica y ordenadamente sin que le faltaran medios de subsistencia para sí y su familia?»

¿No te acuerdas, Mangas, de aquella época en que trabajabas de estrella á estrella?

Pues una de las grandes obras realizadas por el Socialismo en Vizcaya ha sido la de fijar una jornada de trabajo más racional, jornada que tú, Mangas, también disfrutas, aunque inmerecidamente.

Y come esa, otras.

Y otras más que irá realizando á medida que desaparezcan los Mangas de la clase trabajadora.

Hace días salió para Madrid el *Recajo*.

¿Que quién es el *Recajo*? Pues uno de los hombres que dan honra y prez á Bilbao, su pueblo. El *Recajo* es una eminencia; el *Recajo* es... un novillero.

La noticia de la salida del *Recajo* para la corte la damos nosotros porque la publicó *El Liberal*.

Y cuando un rotativo, el de más circulación de la provincia, la publica, no hay duda que es para fomentar la cultura y regenerar al respetable público.

A cuyo laudable propósito contribuimos nosotros anunciando también á nuestros lectores que *Recajo*, el gran *Recajo*, se ha ido á Madrid.

¡Ah! Olvidábamos decir á qué, y dejábamos, por tanto, incompleta la noticia de *El Liberal*.

*Recajo* se fué á Madrid á arreglar asuntos de su profesión.

¡Pon!

Y vuelta al Patronato de Iturrubide. En el cual explicó noches atrás una confe-

rencia acerca de los accidentes del trabajo el diputado provincial electo señor Urizar.

De esa conferencia hemos leído un extracto en *El Porvenir Vasco*, y de aquel extracto copiamos al pie de la letra lo siguiente:

«Entrando en el estudio de la ley vigente (en España) en esta materia, se ocupó de la incapacidad temporal y de la permanente, y analizando las frases de la ley cuando al hablar de la indemnización la preceptúa para el caso en que produzca inutilización para el trabajo habitual, señaló con mucho acierto que puede no ser justa cuando el lesionado se dedica a otra clase de trabajos que le son remunerados, puesto que el caso de la ley significa debe indemnizarse cuando se queda incapacitado para ganar un sueldo en cualquier otro oficio.»

¡Qué cosas, santo Dios, qué cosas tienen que oír los obreros del higo!...

De seguir ese criterio, el obrero lesionado sólo percibiría indemnización cuando su incapacidad fuera absoluta para toda clase de trabajo. En los demás casos previstos en la ley, no le asistiría ningún derecho a la indemnización.

El organillo de don Adolfo dice que el conferenciante fué calurosamente aplaudido.

¡Pobres obreros del higo!... Aplauden como el cerdo en el concierto de la fábula.

Oído a la caja:

«La vida comercial é industrial de Santander, agotado nuestro comercio de exportación a las colonias, restringido el de minerales con la baja de los cambios, en vías de paralizarse la navegación por el descenso de los fletes, está atacada de un mal crónico, agravado por el decrecimiento de nuestra importancia como estación veraniega.»

Esto lo hemos leído en *El Cantábrico*, de Santander, el cual propone y defiende un eficaz remedio para curar ese mal crónico que padece Santander.

¿Y qué dirán ustedes que propone *El Cantábrico*? ¿La creación de nuevas industrias? ¿Algo que tienda a desarrollar las que allí existen? ¿Alguna medida que obligue a los capitalistas santanderinos a explotar las hermosísimas condiciones naturales de su puerto?...

No; no va por ahí la marea. Lo que *El Cantábrico* propone es... ¡que se regale al rey de España un palacio en el Sardinero!...

¡Cómo rabiarian, si eso se llevara a efecto, los antimonárquicos, esos maldicientes a quienes ya parece mucho lo que la Casa Real chupa del presupuesto del Estado!...

Y no crean ustedes que el mentado periódico es adicto al régimen. Nada de eso. Ya lo dice, para salir al encuentro de los suspicaces:

«No somos monárquicos; pero por encima de nuestros ideales flota...»

Comprendido. Por encima de vuestros ideales flota la cuquería.

Los romeristas se han disuelto, políticamente hablando, y han acordado ingresar en el partido que acaudilla Maura.

Otro acuerdo han adoptado: perpetuar la memoria de su fallecido jefe creando un premio anual en metálico, que sirva para estimular a la juventud intelectual española.

Bueno, ¿y qué es lo que tiene que hacer esa juventud para optar al premio?

Esto no lo han dicho los romeristas, que sepamos.

Se nos ocurre una idea: esa juventud podría escribir una Memoria con este tema: «El sufragio universal y sus grandes inculcadores».

Es un tema que daría materia abundantísima para hablar de Romero Robledo.

Ya es sabido que el duelo constituye un delito penado en nuestro Código.

De ahí que cuando los ciudadanos de menor cuantía dirimen sus contiendas a palos ó a navajazos, den con sus huesos en la cárcel los que hieren a su contrario.

De ahí también que el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid haya remitido al Juzgado una querrela para que se persiga a Soriano y al teniente coronel Primo de Rivera.

Las personas que intervinieron en el duelo de estos señores han declarado que éste no se ha verificado.

Declarar en falso se llama esa figura.

Y farsa lo que hace la autoridad en estos casos.

De un momento a otro aparecerá en la *Gaceta* la nueva ley que contendrá nuevos delitos y que concederá al fuero militar el conocimiento de otros que hasta hoy eran juzgados por el fuero ordinario.

Estamos, pues de enhorabuena los «perturbadores de los fundamentos sociales».

No nos coge de sorpresa la nueva ley. Ya hemos dicho antes de ahora que a la postre sería aprobada por el Parlamento después de representarse en éste una comedia.

Y para que todo fuera comedia en este pleito, también lo fué la crisis.

Lo que no será comedia es la aplicación de esa ley a los «perturbadores de los fundamentos sociales».

Esto ya dará asunto para varios dramas.

## CONGRESO DE JUVENTUDES

Reina gran animación entre los afiliados a la Juventud y Agrupación Socialista de Bilbao con motivo del próximo Congreso nacional de Juventudes, que, como ya se anunció, tendrá lugar en esta villa los días 14 y siguientes de abril próximo.

De esperar es que acudirán buen número de delegados de las Juventudes españolas, por ser este el primer Congreso que celebran y porque en el mismo, aparte otros importantísimos asuntos que han de discutirse, se acordará la orientación que las mismas han de seguir y sus relaciones con el Partido.

Representando a la Juventud de Madrid vendrá el compañero Francisco Domenech, ventajosamente conocido por sus cultos y amenos escritos publicados en varios periódicos del Partido. Aprovechando su estancia entre nosotros dará una conferencia.

Las tareas del Congreso comenzarán, según queda dicho, el día 14 con la sesión de apertura y se cree durarán sólo el 15 y 16, que son festivos, en los cuales pueden celebrarse sesiones por mañana y tarde a fin de que puedan asistir muchos compañeros de Bilbao y se ocasionen menos gastos a las Juventudes.

La Juventud de Bilbao organiza con motivo de este Congreso un gran mitin, en el que tomarán parte algunos delegados.

La Comisión reitera a las Juventudes la conveniencia de que avisen con tiempo la llegada de sus delegados, para salir a recibirlos y tener preparado hospedaje para los que lo deseen.

## JORNADA GLORIOSA

(Leída en la velada conmemorativa de la «Commune» celebrada en Bilbao).

Fué aquel día un fausto día.  
Se alzó el pueblo de París  
contra el poder que ejercía  
la canalla que regia  
los destinos del país.

Y aquella intrépida gente,  
que a la *Commune* era fiel,  
logró en la contienda ardiente  
colocar sobre su frente  
la corona del laurel.

Fué un hermoso despertar,  
un gallardo resurgir,  
una enseñanza ejemplar  
que debemos no olvidar  
y debemos bendecir.

Fué una prueba de que en vano

se quiere desconocer  
que el pueblo tiene en su mano  
medios de ser soberano  
siempre que lo quiera ser.

Si la victoria obtenida  
por tal rasgo de valor  
quedó pronto obscurecida,  
pues fué tan breve su vida  
cual la vida de una flor;  
si en sangre de proletarios  
la ahogó la saña traidora  
de abominables sicarios  
y serviles partidarios

de la casta explotadora;  
si en toda tierra habitada,  
como en el suelo francés,  
hoy la clase despojada  
se encuentra tiranizada  
por el régimen burgués,  
vendrán días no lejanos  
en que el pueblo, en son de guerra,  
pero con fines humanos,  
dé al traste con los tiranos  
que existan sobre la tierra.

ALVARO ORTIZ.

# En honor de la COMMUNE

En la capital y en las zonas fabril y minera de la región se ha conmemorado dignamente este año, como los anteriores, la *Commune*.

A continuación reseñamos todos los actos de que nos han dado noticia nuestros corresponsales.

## EN BILBAO

En la noche del 18, a las ocho y media, dió principio en el Circo del Ensanche la velada teatral que las entidades socialistas de esta villa organizaron para conmemorar el XXXV aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

Se pusieron en escena dos juguetes cómicos titulados *El autor de un crimen* y *Salvarse en una tabla*, de don Vital Aza y don Salvador Lastra, respectivamente, y el bonito monólogo, original de don José María Macías, titulado *Marta*.

Muy bien el cuadro artístico. De día en día se ve que pone más y más empeño en la interpretación de las obras. Cosecharon muchos y muy merecidos aplausos.

No pasaremos sin unir el nuestro a los que ya recogieron la señora doña Basilisa Hernández y las señoritas Teodora y Juliana, y muy especialmente a los calurosos que obtuvo la niña Visitación García al interpretar el monólogo *Marta*.

Esta obrita, que es de un gran tinte social, fué muy del agrado del público. El autor fué llamado al palco escénico entre fuertes aplausos, hasta que un compañero manifestó que el señor Macías no se hallaba en la localidad.

El Orfeón cantó varias obras de su repertorio con exquisito gusto, por lo que obtuvo muchos aplausos. También en estos compañeros se nota que son más asiduos a los ensayos y que muestran interés en ser una buena masa coral.

Muy bien la Rondalla.  
Una sección del Orfeón, con ocarinas, acompañada por otra de la Rondalla, ejecutó algunas piezas musicales. El conjunto resultó muy bonito. El público pagó este trabajo con aplausos.

En los entreactos se dió lectura a tres trabajos alusivos al acto que se conmemoraba. Dos trabajos, que fueron leídos por los compañeros E. B. y Villarreal respectivamente, eran de nuestros queridos compañeros Isidoro Acevedo y Toribio Pascual, que, como saben nuestros lectores, se hallan presos hace algún tiempo en la cárcel de Larrinaga. El tercero, que fué leído por la joven Juliana Díez, era una poesía de nuestro amigo Alvaro Ortiz.

Excusamos decir que estos trabajos fueron acogidos con grandes aplausos.  
La entrada, un lleno enorme.

## EN GALLARTA

Con un mitin celebrado en la noche del 17 conmemoraron los correligionarios de esta localidad la proclamación de la *Commune*.

Presidió el compañero Teodoro Fernández, quien después de exponer el motivo de la reunión concedió la palabra a Casimiro Fernández.

Historió éste lo más importante de aquel glorioso movimiento y dedicó frases a la revolución rusa, de la cual dijo que terminará por ser una segunda *Commune*.

Manuel Delgado expuso las reformas que llevó a cabo el Gobierno comunalista, poniendo de relieve el carácter de éste y el de los demás de la burguesía, llámense como se llamen, que no tienden sino a afirmar el régimen del salario, del que se derivan todas las

injusticias y los crímenes de la sociedad presente.

Por último, el compañero Ibero, de Bilbao, se extendió en consideraciones para significar lo que fué la *Commune* y las causas que determinaron su caída. Hizo un caluroso llamamiento a los trabajadores para que constituyan una poderosa organización que haga triunfar definitivamente a la *Commune* que ha de implantarse en todo el universo.

## EN LA ARBOLEDA

El domingo último se celebró la anunciada velada en honor de la *Commune*.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Ignacio Romero, Alberto Díez, José María Pedrón y José Pérez, todos los cuales ensalzaron la jornada llevada a efecto por los obreros parisienses.

También dedicaron un recuerdo a Carlos Marx, aconsejando a los trabajadores que abracen las doctrinas de este grande hombre, por ser las que han de conducir a los explotados al término de su redención.

El niño Feliciano Castellanos y otros leyeron preciosas poesías.

Tocó muy bien los himnos socialistas la rondalla, y el orfeón cantó perfectamente.

La Sección Artística estuvo acertada interpretando *Una limosna por Dios* y *El arcediano de San Gil*.

Todos estos elementos artísticos recibieron en premio de su esmerada labor nutridísimos aplausos.

La concurrencia fué extraordinaria. En la calle quedaron infinidad de personas por no haber sitio para ellas dentro del local.

Asistieron crecido número de compañeras.

Al final de esta hermosa velada se abrió una colecta a favor de los huelguistas de Mieres y de los revolucionarios rusos. Esta colecta produjo 13,50 pesetas.

## EN BEGOÑA

La Agrupación y Juventud Socialistas de esta anteiglesia, unidas, conmemoraron la proclamación de la *Commune* con un té.

El local resultó insuficiente para la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Al terminar el té hicieron uso de la palabra un compañero de Barruelo que se hallaba accidentalmente aquí; J. Ortega, de la Juventud Socialista; M. Lara, de la Agrupación, y L. Seisdedos, de Bilbao.

Todos estos compañeros encomiaron los actos efectuados por el Gobierno comunalista, dedicaron sentido recuerdo a los héroes y a los mártires de aquel glorioso movimiento y condenaron al tirano Thiers por las horribles represalias que tomó a la caída de la *Commune*. Aconsejaron que se haga activísima campaña socialista para dar a la clase trabajadora la conciencia que necesita para derrocar el actual régimen é implantar la *Commune* universal.

Fueron aplaudidísimos.

Entre la concurrencia figuraban bastantes mujeres.

## EN EL REGATO

En la noche del sábado, 17, se conmemoró el XXXV aniversario de la proclamación de la *Commune* con un mitin.

El Centro Obrero, lugar donde se celebró, se hallaba iluminado a la veneciana. A las siete era ya muy numerosa la concurrencia de trabajadores.

A las ocho y media, y con un lleno completo, hallándose entre los asistentes muchas mujeres, se dió principio al acto. Presidió el

compañero Leandro Sáez y hablaron Roque Jacoste, en representación de la Sociedad de Mineros; Andrés Hernández, por la Agrupación Socialista, y Dionisio M. de Aguirre, en representación del Comité Provincial de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

El Orfeón de la localidad cantó varios himnos revolucionarios, y unos compañeros improvisaron una Rondalla que alternando con el Orfeón amenizó la reunión hasta las doce de la noche, hora en que se dió aquella por terminada.

Tanto los oradores como el Orfeón y la Rondalla fueron muy aplaudidos.

Al final, se abrió una suscripción a beneficio del compañero de la localidad Antonio Borrué, que se halla hace algún tiempo enfermo en el Hospital de Bilbao.

## EN DEUSTO

En la noche del sábado 17 conmemoraron los compañeros de este vecino pueblo el aniversario de la proclamación de la *Commune*.

Lazcano, Ojinaga y Núñez fueron los encargados de dirigir la palabra al público.

Señalaron la importancia del movimiento comunalista de París, ensalzaron la conducta de los valientes camaradas que disputaron palmo a palmo las calles de París a la invasión versallesa y dedicaron sentidas frases de conmiseración a los pobres ancianos y niños que fusilaron sin piedad durante la Semana Sangrienta.

Hicieron votos por que una nueva *Commune* triunfe pronto en el mundo entero y consagraron un recuerdo a la memoria del inolvidable maestro Carlos Marx.

El Orfeón amenizó con himnos revolucionarios la velada, la cual terminó a las doce de la noche, en medio del mayor orden.

## EN SAN JULIÁN

### DE MUSQUES

A las ocho de la noche, y presidida por el compañero M. Riópérez, dió principio el domingo último la anunciada velada.

Varios compañeros dirigieron la palabra al numeroso público que asistió. Todos ellos estuvieron felices al poner de manifiesto la importancia del acto que se conmemoraba, y rindieron tributo, a la par que a los héroes y a los mártires de la *Commune*, al inmortal Carlos Marx, fundador de la Internacional y genio que ha inspirado el formidable movimiento obrero que ha de dar al traste con la infame sociedad actual, implantando en todo el mundo una nueva *Commune*.

Fueron muy aplaudidos. Se leyeron varias poesías de compañeros de la localidad, dedicadas a la *Commune* y a Carlos Marx, y una de Alvaro Ortiz escrita expresamente para esta velada. No hay que decir que fueron recibidas con la mar de aplausos.

Una orquesta de guitarras y bandurrias tocó varios himnos socialistas, siendo igualmente aplaudida.

El acto terminó a las doce de la noche, después de breves frases del compañero que lo presidía.

En prueba de simpatía y solidaridad hacia el amigo Alvaro Ortiz, se hizo una colecta a su favor.

Las autoridades parece que no veían con buenos ojos que los trabajadores de este pueblo emplearan el tiempo en una velada tan culta y civilizadora, pues a lo mejor de ella se presentaron allí dos alguaciles alegando una triquiñuela para que se diera por terminada aquella hermosa reunión de trabajadores.

La Comisión organizadora contestó cumplidamente a los guindillas, y una vez alejada de allí la tarasca siguió la función hasta el final en medio del mayor orden y alegría.

## EN SOPUERTA

La Agrupación Socialista de este punto conmemoró la proclamación de la *Commune* en unión de la Juventud y de la Sociedad de Oficios Varios.

Presidió la velada Julián Rubio y peroraron Lorenzo, Macías y Porto, todos los cuales estuvieron muy acertados al examinar los actos de la *Commune* y el carácter de ésta, así como también al determinar las causas de su caída y al recordar las proezas de los valientes que la defendieron.

El presidente puso fin a la velada excitando a la numerosa concurrencia que acudió a ella a que perseverara en la organización, por ser ese el único medio que conducirá al fin apetecido de implantar la futura *Commune* que ha de emancipar a todos los oprimidos.

## EN SESTAO

Hasta en las escaleras del Centro, por no haber en el salón de éste, se situó parte de la enorme concurrencia que acudió en la noche del 17 a rendir un recuerdo a la *Commune* y a sus esforzados defensores.

Presidió Abásolo, quien después de exponer el objeto de la reunión concedió la palabra a la compañera Virginia González, de Bilbao.

Con frase sencilla y elocuente disertó ésta acerca de lo que fué la *Commune*, enalteciendo el heroísmo de sus combatientes. Determinó las enseñanzas que de aquel movimiento se derivaban y aconsejó a todos que persistieran en la tarea de sumar adeptos a la causa del trabajo, único medio de alcanzar pronto una *Commune* que no pueda derrotar la clase dominante, como derrotó a la de los obreros de París en 1871.

A continuación usó de la palabra Emilio Felipe, también de Bilbao. Este compañero, después de extenderse en consideraciones acerca del movimiento comunalista, dijo que nuestro deber de socialistas es educar a las masas inconscientes, para que no se malogren los frutos alcanzados por la organización. Se ocupó de la agitación anarquista en pro de las ocho horas para el próximo 1.º de mayo, afirmando que esa agitación sólo puede conducir a restar importancia a la Fiesta del Trabajo.

Habló en último término Evaristo Fernández, quien después de determinar el triunfo y la caída de la *Commune*, se ocupó del movimiento en la zona fabril de Vizcaya, criticando duramente la táctica de los ácratas, que sólo puede conducir a fracasos como el de la huelga de inquilinos en Baracaldo. Demostró que si hubiera en la zona fabril más espíritu de organización entre los trabajadores no se burlarían los patronos de las leyes sociales y estarían los obreros mejor de lo que hoy están.

Hizo el resumen el presidente, recomendando a los obreros de la zona fabril que no desoigan los sanos consejos que habían oído para que se organicen fuertemente.

## EN GILDAMES

Con una vela artístico-musical celebró el 18 de marzo esta Agrupación Socialista la proclamación de la *Commune*.

El Centro Obrero estaba engalanado con colgaduras, y en uno de sus balcones se había izado la hermosa bandera de la Agrupación, que se inauguró.

Acudieron a la velada infinidad de trabajadores con sus familias, siendo insuficiente el Centro Obrero para cobijar a la concurrencia.

Hubo aplausos para el compañero Seisdedos, que a grandes rasgos expuso el heroísmo de los mártires comunalistas, y para los compañeros que representaron el diálogo en verso titulado *Sin patria*.

Después se sirvió un té. Reinó la más franca y cordial alegría. Por todos conceptos resultó una fiesta brillante.

## DEL AYUNTAMIENTO

A causa de la desconfianza que nos merecen los concejales burgueses, procuramos evitar con ellos todo contacto, y esto ha determinado que en la reseña de la anterior sesión incurriéramos en un error al hermanar a los dos republicanos que se apellidaban Bengoa cuando, según se nos ha advertido por nuestros correligionarios, no tienen el menor grado de parentesco, error que nos apresuramos a rectificar, pues si bien carece de bulto, ante todo a la verdad nos debemos.

Rendido este tributo a nuestra peculiar virtud, comenzamos la reseña de la sesión de esta semana por un informe de Fomento proponiendo se nombre almacenero del depósito de Mena a don Ricardo Arana y voto particular de Carretero proponiendo para dicho cargo a don Ceclio García.

Nuestro compañero defiende su voto particular manifestando que el señor García había hecho mejor ejercicio en la oposición que el señor Arana y con veinte minutos de ventaja, y además que tiene dadas pruebas de idoneidad en el desempeño del cargo que como temporero viene ocupando desde hace más de tres años en el Municipio.

Le contesta brevemente el señor Ibarreche, y aunque no expuso argumentos en refutación de lo manifestado por nuestro compañero, fué aprobado el informe y nombrado el Arana con los votos socialistas en contra.

Dice un refrán «que el que tiene padrinos se bautiza», y el adagio viene de perillas a este caso: El señor Arana es yerno de la patrona del señor Galina, y acaso por esto el viejo chocho ha tenido gran interés en patrocinar su candidatura.

Propone la Comisión de Gobernación que en vista de la información a que dió motivo la agresión al maquinista del Saneamiento, se inhabilite para trabajar en obras municipales a los peones eventuales Tomás y Leonardo Fernández y voto particular de Nájera estimando se extienda igual medida a Claudio Tudeo y Manuel Méndez.

El amigo Nájera defiende el voto particular, manifestando que estos obreros, trabajando a destajo en una contrata, cobran en la nómina municipal, según resulta de sus primeras declaraciones, rectificadas después en vista de que perjudicaban al alto personal del Saneamiento.

Defienden el informe los señores López y Bengoa (N.), tratando de demostrar que estos obreros trabajaban para el Municipio y que el contratista les daba una gratificación, sin duda por su cara bonita, porque no se comprende que sin estar al servicio del contratista éste les remunerase, y si estaban a su servicio, usurpaban el jornal al Ayuntamiento; pero ninguna razón se tuvo en cuenta, y como quiera que estos dos borregos prestaron excelentes servicios a los *estampilladores* del Saneamiento en la anterior información, fué aprobado el informe que reitera la confianza del Concejo hacia el personal, incluso en el proceso que la opinión llama del *affanavit* bilbaino.

Gobernación propone se desestime la instancia de don Anastasio Gutiérrez solicitando se pensione a su hijo Antonio para ingresar en el Colegio de Sordo-mudos de Deusto y voto particular de Nájera pidiendo se acceda a lo solicitado.

Nuestro camarada estima debe accederse, por entender que la solidaridad social está por encima de todos los preceptos reglamentarios en que se apoya la mayoría de la Comisión de Gobernación y con insignificante costo puede el Municipio arrancar a este muchacho del vagabundaje y la miseria, facilitándole entrada en el referido Colegio, de donde saldrá hecho un hombre útil para el trabajo.

Los concejales burgueses apelan al Reglamento y lo cumplen cuando se trata de perjudicar a los desgraciados, aprobándose el informe y desestimando, por tanto, el voto particular del amigo Nájera.

Léese otro informe de la misma Comisión proponiendo se destinen 60.000 pesetas para los festejos de agosto.

Los compañeros Villarreal y Nájera combaten el dictamen, entendiendo que los festejos sólo benefician a las clases mercantiles y ellas son las que deben abonar su importe, quedando la cantidad consignada en los presupuestos municipales con dicho objeto para responder a más perentorias necesidades, tales como colonias escolares, higienización de la villa, obras para aminorar la crisis de trabajo u otros servicios de verdadera utilidad para el pueblo.

Republicanos, carlistas y nacionalistas abogan por la celebración de festejos; pero los primeros quieren eliminar de la partida 5.000 pesetas para añadirlas a las 5.000 consignadas para las fiestas del 2 de mayo, y como la minoría socialista, de no prosperar su proposición, votaría por la menor cantidad, en cuyo caso quedarían 10.000 pesetas para el 2 de mayo (según decían los republicanos), carlistas y nacionalistas votaron en contra del informe, aprobándose, por carambola, la proposición de nuestros amigos, en virtud de la cual pagarán los festejos quienes los deseen.

La Comisión de Fomento propone se informe favorablemente al gobernador civil el proyecto de doble vía común en el puente del Arenal, presentado por la Compañía de Electricidad y el Tranvía urbano.

El amigo Carretero combate el informe por entender se perjudicaban los intereses municipales y sufría bastante el afirmado del puente con el tendido de nuevos carriles y además se autorizaba la segunda vía del Tranvía urbano que no está legalmente concedida.

El indispensable Galina defiende el negocio de las Compañías, profetizando a nuestro compañero que en la votación habían de quedar solos los socialistas, como si no supiéramos de antiguo que sólo nuestros amigos son los que en el Municipio defienden los generales intereses del pueblo.

Pero como dicho concejal pronunciase algunos conceptos depresivos para nuestros compañeros y como constantemente se entretiene en las sesiones en este ejercicio, escudado seguramente en las canas que cubren su cabeza, nuestros compañeros le dieron un buen recorrido, manifestando que no abuse de sus *chochees*, porque la paciencia tiene sus límites y estaban cansados de oír groserías.

Por 18 votos contra 6 se aprueba el informe.

Un informe de Fomento aprobando la recepción provisional y liquidación de las obras de pintura de la escuela de las Cortes y proponiendo las multas que han de imponerse a los contratistas por su demora, motiva que el señor Vega Heredia haga una calurosa defensa de sus amigos y correligionarios contratistas.

Carretero defiende el informe, justificando el proceder de la Comisión al aplicar a dichos contratistas, como a todos en lo sucesivo, las disposiciones del pliego de condiciones de la contrata, añadiendo que si razones de fuerza mayor les hubieran impedido entregar la obra a su debido tiempo estaría justificada la defensa del concejal republicano, pero que el motivo de la demora obedece al egoísmo de los contratistas, pues mientras había infinidad de pintores parados, en la obra sólo trabajaban dos obreros.

Fué aprobado el informe con los votos de los republicanos en contra.

Finalmente dáse lectura a una moción del señor Vega proponiendo se conceda a la Comisión de Gobierno interior el plazo máximo de un mes para que emita informe respecto a la moción de la jornada de ocho horas para los obreros municipales.

El proponente la apoya brevemente; pero como en el salón no quedase número suficiente de concejales, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## EN EL CENTRO OBRERO

# CONFERENCIAS

La del sábado de la semana pasada estuvo a cargo de don Francisco B. Manterola; quien disertó acerca del tema «Algo sobre Sociología».

Empieza aplaudiendo la labor que en bien de la cultura realizan la Juventud y la Asociación Femenino Socialista con esta clase de conferencias.

Examina ligeramente las teorías del materialismo económico explicadas por Marx.

Dice que a medida que la sociedad progresa, siquiera sea pausadamente, lo que se va ganando en cultura se va perdiendo en fe religiosa, pues antes los hombres por defender a ésta daban gustosos la vida y hoy sólo luchan espontáneamente en defensa de la razón o del estómago, habiéndose cambiado las guerras religiosas y políticas en luchas económicas o de clase.

Combate por errónea y falsa la teoría que, atribuida con maligna intención a los colectivistas, propagan nuestros enemigos, y que consiste en hacer ver que triunfante la sociedad futura que nosotros preconizamos habría de vivirse en un régimen análogo al que se da hoy a los asilos. Explica cuál es la verdadera teoría colectivista y dice que es perder el tiempo el pararse en disquisiciones acerca de los detalles de la sociedad futura.

Se ocupa de la finalidad de las Conferencias, la de la paz celebrada en Bruselas por los representantes del proletariado internacional y la de la guerra que se celebra en Algeciras por los mandatarios de la burguesía, aquella, de franca y sincera expresión de la fraternidad que reina entre los trabajadores conscientes de todos los países, por separados que se encuentren respecto a distancia, raza, idioma, etc.; la segunda, de acecho, de emboscada, de criminal ambición disfrazada con la farsa de la diplomacia y la civilización.

Anima a los jóvenes a que sigan luchando con templanza, con tenacidad y vigor por el

advenimiento de la sociedad futura, ilustrándose por todos los medios que estén a su alcance para que la lucha pueda ser más eficaz a fin de que no pueda existir temor a la contrarrevolución, pues de otro modo llegado el momento en que triunfara la revolución si el pueblo no tuviese la suficiente cultura se vería nuevamente arrasado convirtiéndose el régimen de paz y fraternidad en una temible dictadura.

Al final se entabló una animada controversia, en la que intervinieron los compañeros Luja y Armentia.

\*\*

Por no haber podido acudir a dar la conferencia que tenía anunciada el compañero José Urza para el martes último, tuvo que improvisar una el compañero Miguel Armentia, disertando acerca del cooperativismo.

Expuso a grandes rasgos lo que son las Cooperativas de consumo. Fustigó duramente a los socialistas y societarios por el poco apoyo que prestan a la Cooperativa Socialista de Bilbao.

Expuso las ventajas que tanto para la propaganda socialista como societaria han obtenido nuestros camaradas belgas con los recursos que les proporcionan las Cooperativas sostenidas exclusivamente por ellos y que mereced á esos recursos han podido sostenerse y ganarse muchas luchas políticas y económicas. Dijo también que es verdaderamente lamentable y triste, porque denota un lastimoso grado de incultura, que mientras los extraños se persuaden de las ventajas que el consumir en la Cooperativa les reporta y acuden en su vista a surtirse de ella, aun siendo enemigos políticos muchos y cooperando, por tanto, a la propaganda de nuestras ideas, muchos socialistas y afiliados en las distintas sociedades del Centro observan una censurable é incomprensible conducta con su indiferencia y abandono no acudiendo a consumir, si no todo, parte de lo que necesitan, no sólo por el interés de la propaganda de sus ideales, sino también por el suyo personal.

Dijo que antes de la existencia de las Cooperativas el comercio abusaba de una manera escandalosa del consumidor, ya cobrando unos precios exagerados, bien robando en el peso, ó ya adulterando los artículos. Agregó que en honor de la verdad había que reconocer que el comercio ha moderado su conducta, merced al freno de las Cooperativas, pensando mejor, reduciendo los precios y mejorando la calidad de los artículos; pero que aún abusa bastante y que si ha concedido algunas mejoras al consumidor se debe precisamente a las Cooperativas que á ello le obligan, y que si éstas desaparecen por la falta de apoyo de los que están obligados á prestárselo, el comercio volverá á las suyas, y entonces renacerán los lamentos de los que hoy muestran más indiferencia.

Reconoció desde luego como causa del aislamiento de algunos la aguda crisis de trabajo, que impide á muchos pagar al contado; pero hay que tener en cuenta que no á todos les alcanza la falta de trabajo, y á esos, que son muchos, y á los que si no todo pueden consumir parte, es á los que se refiere.

Al terminar el compañero Armentia se entabló una animada discusión en la que intervinieron Virginia, Luja, Vega y Pereda.

## TRIBUNA OBRERA

### Zona fabril.

#### LEJONA

El Ayuntamiento de Lejona sin duda no tiene en cuenta que el barrio de Lamiac<sup>o</sup> existe y que es cuenta suya el administrarlo.

En la calle de Delta hay un arroyo que constantemente arrastra agua y arena, interceptando siempre el paso por dicha calle. Si es propiedad del Ayuntamiento el manantial, debe de aprovechar sus aguas, y si es particular ¿por qué no obliga al propietario a llevarlas por otro sitio que no sea la calle pública?

En esta misma calle hay un paso a nivel del ferrocarril, que es un constante peligro para el vecindario, pues es tan deficiente que no hay en él ni guarda, ni cadena, ni nada que impida el tránsito durante el paso del tren.

La higiene está a la misma altura que todo: por las ventanas de algunas casas se arrojan aguas sucias que van a parar a la vía pública. Existen, además, lindantes con la calle, muchas cuerdas donde se encierran cerdos, y las basuras de estas cuerdas las arrojan a la calle. Aceras no hay, y en tiempo de lluvias

esta calle está tan llena de lodo que el paso se hace imposible. De alumbrado... no merece darle tal nombre a cuatro ó cinco candiles eléctricos. En fin, que aquí no parece que haga falta aseo, ni luz, ni nada.

¿No podría darse el señor alcalde un paseo por esta calle después de dos días de lluvia? Si lo hace, le recomiendo no vaya sin zancos.—EL CORRESPONSAL.

#### ERANDIO

Una de estas noches he tenido una pesadilla. Vi en ensueños un cuadro interesante. Varios hombres con altos zancos y mujeres en faldas recogidas hasta más arriba de la rodilla pasaron por entre unos barrizales, con lodo hasta los topes.

Eran los vecinos de la calle de Tartanga. Vi también a un hombre que enlodado hasta la cintura, con una cesta en la mano, pugnaba por salir de entre aquel fango. Era un quincallero que tuvo la malhadada idea de ir a vender por aquellos andurriales.

Un grupo de casuchas destaraladas, donde se confunden cerdos y personas en íntima vecindad, forman aquel barrio, histórico en Erandio.

Un tiempo lo habitaron por entero, hacinados en sus innumerables zahurdas, los cientos de gallegos que, invadiendo el vasco país, horadaron con su sangre, muriendo en su seno, las entrañas de las canteras de Axpe, tristemente célebres. Era la calle de los alaridos de dolor saliendo de las camillas que constantemente transportaban heridos.

En compensación a la angustia y sufrimiento de aquellos mártires del trabajo, fué siempre la calle de las epidemias; de allí salieron la tifa y el sarampión, la viruela y la escarlatina, que el viento esparció por todo el pueblo.

Allí se creó un lavadero público para que el contagio fuera total.

Y de allí, últimamente, han partido los microbios que se han llevado medio Erandio en viruela y sarampión. Todavía la otra noche, vi pasar a cuatro hombres con blusas que á las doce llevaban con sigilo un ataúd. Eran «los del duro», que como médicos y curas quisieran que la extinción de la humana especie fuese total.

La Junta de Sanidad jamás fijó su vista en aquel barrio. Ni vieron la carnicería clandestina en tripas de bueyes, que infeccionan y pudren aquel lugar. A tres leguas de distancia vióse un hombre caído de espaldas. Sus últimas palabras fueron: «¡La tripera! ¡El olor de esa maldita casa!

Cuando llueve, el agua salta correteando cantera abajo, inundando los portales de las casas. Es cosa de construir un bote para subir a los pisos.

Señor alcalde y señores concejales de Erandio: ¿cuándo diablos se va a arreglar esa calle?

Junta de Sanidad que tanta podredumbre consentes, ¿es que ya no temes el contagio, envuelta como estás en tanto cieno?

¡Ah, ilustres calabazas!... ¿Pero hay médico en Erandio? ¿Cuánta basura, señor, cuánta basura!

\*\*

En prueba de imparcialidad, allá van estos renglones por boca del señor Calvo.

Recordarán los lectores de LA LUCHA DE CLASES la barrabasada que de este señor celador contaba yo.

Pues no hay nada de lo dicho; oigámosle al hombre.

No es cierto que él pesara calculando 30 kilos donde sólo 16 había. Un basculero le dijo ¡30! Y claro, como celador poco experto, ¿qué culpa tiene él de que le hablen en cifra? La culpa la tienen esas romanas del diablo, que á un lado pesan kilos y á otro lado libras pesan.

En cuanto a la parte de exceso sobre el total del recibo, nada tampoco nos tiene que chocar. Debemos saber que esta peseta de demasia era para el veterinario, según dice el señor Calvo.

No hay más que lo siguiente: contribución y derechos de veterinario, impuesto y sueldo, todo entra en una pieza en los recibos de arbitrios de la original villa de Erandio.

Queda complacido el señor Calvo.—EL CORRESPONSAL.

\*\*

### Zona minera.

#### BEGONA

Tomo la pluma para salir al paso de los embustes de *La Gaceta del Norte*.

Decía en su número del día 14 del corriente que los católicos de Bolueta están de

enhorabuena porque lograron impedir que se celebrase civilmente el entierro de la esposa de un compañero nuestro; pero no dice los medios rastreros de que se valieron para conseguirlo, y eso es lo que voy a decir yo.

Días antes de fallecer la enferma, lograron penetrar en la habitación de ésta, aprovechando ratos de ausencia de nuestro compañero, algunos beatos y beatas mandados por el cura de este barrio. La trastornaron el juicio, y de esa manera la hicieron tomar lo que ellos llaman auxilios de la religión.

Conseguido esto, ya tenían derecho a impedir, si moría, que el entierro se celebrase civilmente; y en efecto, falleció, y nuestro amigo, por ser día de labor, no avisó más que á aquellos compañeros que sin perder el trabajo pudieran asistir, dejando sin avisar a la inmensa mayoría de los afiliados. Por esta causa no pudimos reunirnos más que de 35 á 40 compañeros, todos del barrio y bien conocidos, no siendo cierto, como insidiosamente dice *La Gaceta*, que nos diéramos cita con elementos de Bilbao y La Basconia.

Llegada la hora, vimos que habían sido mandados todos los del Patronato para que acudieran al entierro con el cura a la cabeza, metiéndose este señor donde no le habían llamado, llevándose el cadáver acompañado por toda esa gente. Viendo el atropello que se realizaba a la voluntad de nuestro amigo, como protesta nosotros nos retiramos.

Conste, pues, que no lo hicimos, como dice *La Gaceta*, por la actitud decidida de los católicos, sino por evitar un choque con los forales, que las autoridades previsoras tenían preparados cerca de aquel lugar, además de algunos guardias municipales.

De orden del señor Allende fueron también al entierro, no sabemos con qué intención, aunque nos lo figuramos, unos cuantos valientes... desgraciados a las órdenes del falso Valbuena, encargado de la mina el *Morro*, propiedad del citado señor Allende.

*La Gaceta del Norte* engaña miserablemente a sus escasos lectores haciendo ver que en este pueblo ha desaparecido, merced a la creación del Patronato, la organización socialista. Los hechos demuestran lo contrario.

No ha mucho que la Juventud Socialista celebró para conmemorar el segundo aniversario de su fundación un acto de propaganda, viéndose concurridísimo. Y si es la velada que se celebró el sábado último en honor de la *Commune*, no digamos: la concurrencia fué tan enorme, que no cabía en el local.

Cito estos hechos para demostrar a la embustera *Gaceta* que aquí no ha desaparecido la organización socialista. Llega ya muy tarde la gente de la Iglesia con sus Patronatos y otras instituciones que sólo sirven para mantener sumisos y esclavizados a los trabajadores.—EL CORRESPONSAL.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

El último número de LA REVISTA SOCIALISTA, correspondiente al 16 del actual, contiene el siguiente sumario:

*Crónica*, Emegeele.—*El programa de nuestro Partido*, P. Iglesias.—*La cuestión de la cultura popular*, R. Altamira.—*La especulación*, Max Nordan.—*Edgardo: Historia de un pescador*, F. Domenech.—*El mérito y la fortuna*, M. A. Príncipe.—*Miscelánea*: En Suiza, Aumento migratorio. Los Bancos en Inglaterra, E. C.—*Las cosas que trae la Prensa*, M.—*Vida obrera*, la Redacción.—Bibliografía.

## NOTICIAS

El domingo último se verificó en el frontón «La Amistad», el anunciado mitin de protesta contra el incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El acto había sido organizado por la Asociación de la Dependencia Mercantil de Bilbao, con el concurso de la Federación de Sociedades Obreras.

Presidió N. Díaz, y hablaron en nombre de la Sociedad organizadora Lezama y Rodríguez y en el de la Federación de Sociedades Obreras Villarreal.

Los discursos fueron de tonos enérgicos, combatiendo al Gobierno y al Parlamento porque pierden el tiempo en pantomimas y no se cuidan de que se cumpla la ley del Descanso.

Terminado el mitin—al cual asistió gran concurrencia—, se elevó al Poder central un mensaje de enérgica protesta por el incumplimiento de la referida ley.

La Sociedad de Oficiales Zapateros, Cortadores y Guarnecedoras de Madrid nos ruega que hagamos público un acuerdo suyo relativo al Comité de su Federación.

No podemos acceder al deseo de dicha colectividad porque entendemos que acuerdos de esa naturaleza deben quedar en el seno de la Federación de oficio, al menos mientras ésta no se reúna en Congreso.

El *Catecismo de la Doctrina Socialista*, de que es autor nuestro amigo Felipe Carretero, ha tenido la favorable acogida que habíamos supuesto.

La primera edición, de 15.000 ejemplares, ha sido ya agotada. Ahora se prepara una segunda, que aparecerá muy en breve.

Las colectividades y compañeros que deseen adquirir ejemplares de esta segunda edición diríjense á Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, librería, Bilbao, y les serán servidos en un plazo de 20 ó 30 días.

Días atrás circuló por Bilbao una hoja, de procedencia ácrata, en la que se daba cuenta de los malos tratos que han recibido tres detenidos en la prevención de Sestao.

Siempre que se maltrate a los trabajadores, sean cuales fueren sus ideas, surgirá nuestra protesta. Por eso protestamos de que con esos obreros de Sestao se hayan empleado procedimientos injustos, si realmente esos procedimientos se aplicaron.

De Mioño nos escriben participándonos que en aquel pueblecito de la provincia de Santander han conmemorado el día 18 el V aniversario de la fundación de aquella Agrupación Socialista y el XXXV de la proclamación de la *Commune*.

Hicieron uso de la palabra algunos compañeros, entre ellos Manuel Pérez, de Mioño, y José Casas, de San Julián de Musques.

Terminó la velada con vivas a la *Commune*, al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Diéronse de alta en la Agrupación 6 compañeros.

Hemos recibido alguna carta preguntándonos el precio del drama de Gorki *Albergue de noche*.

El precio es 2 pesetas, y diríjense a LA REVISTA SOCIALISTA, que le tiene de venta.

## GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

**Agrupación Socialista de Bilbao.**—Celebrará asamblea general ordinaria hoy sábado, a las ocho y media de la noche, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura de actas.—Idem de comunicaciones.—Idem de cuentas.—Movimiento de afiliados.—Gestión del Comité.—Idem de los concejales socialistas.—Nombramiento de cargos de los Comités provincial y local, Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas.—Proposiciones generales.

**Districto de San Francisco.**—Se convoca a los afiliados de este distrito a una reunión que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, a las ocho de la noche, en el café de Víctor García, para el nombramiento del Subcomité y otros varios asuntos.

**Juventud Socialista de San Julián de Musques.**—Por segunda vez convoca a sus afiliados a asamblea general ordinaria, que se verificará hoy sábado, a las ocho de la noche, con el número que asista.

En esta asamblea se discutirá el orden del día del próximo Congreso nacional de Juventudes Socialistas y se nombrará delegado para el mismo.

**Agrupación Socialista de Lejona.**—Para hoy sábado ha organizado una velada que tiene por objeto conmemorar el aniversario de su fundación y el de la *Commune* de París.

—Mañana domingo, a las tres, explicará una conferencia el compañero Abilio Peñañiel. Tema: «Política local».

## Libros y folletos

**Rebeldías**, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

**El movimiento obrero en Vizcaya**—Apuntes por Juan Bautista Mercadal y Alonso. Precio: 20 céntimos.—Los pedidos a la imprenta donde se confecciona este periódico. A los corresponsales que pidan de veinticinco ejemplares en adelante, se les hará un descuento de 25 por 100.

**Conferencias instructivas.**—En rústica a 1,25 pesetas. Sin encuadernar a 0,75.

**España y el descubrimiento de América**, por Morato. Precio: 30 céntimos.

**Socialismo y Libertad**, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.